



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

SALTA, 20 DIC 2021

Nº . 365

Expediente Nº 14.463/19

VISTO el expediente Nº 14.463/19 y en particular el pedido del Secretario Académico quien solicita la convocatoria a inscripción de interesados para la selección de tres (3) Alumnos Becarios de Formación para que cumplan funciones en el Equipo Ampliado del Momento II: CIU-Fortalecimiento 2021-2022, que inicia el 01 de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones FI Nº 01-CD-2021 y 42-CD-2021, se designaron a estudiantes en los cargos de Auxiliar Estudiantil para el Ciclo de Ingreso Universitario período 2021-2022.

Que la Dra. Norma MORAGA, Coordinadora General del Curso de Ingreso 2021, mediante nota Nº 1.684/21, indica que tres estudiantes designados previamente decidieron no continuar por cuestiones personales y urge cubrir dichas vacantes para atender las actividades propias de ese Momento dentro del Ciclo de Ingreso Universitario 2021-2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Estudiantiles para el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad 2021-2022, con una retribución mensual equivalente a Beca de Formación con veinte (20) horas semanales, desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022, formando



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Nº . 3 6 5

Expediente Nº 14.463/19

parte del Equipo Ampliado de este Ciclo.

ARTÍCULO 2º.-Establecer que los postulantes al presente llamado deberán poseer el siguiente perfil:

1. Ser estudiante regular de la Facultad de Ingeniería. Excluyente.
2. Tener como mínimo el 50% de la carrera universitaria aprobada. Excluyente.
3. Tener conocimiento del Proyecto CIU. Excluyente.
4. Poseer antecedentes como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, o haber desarrollado actividades en adscripciones. No excluyente.
5. Poseer antecedentes de desempeño en actividades relacionadas con el Ingreso a la Universidad. No excluyente.
6. Poseer antecedentes de desempeño en investigación. No excluyente.
7. Poseer conocimientos básicos de herramientas informáticas, preferentemente de plataformas de educación a distancia. No excluyente.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollar por los Auxiliares Estudiantiles es:

- Asistir al Coordinador General en lo que éste requiera, en la etapa virtual y/o presencial.
- Participar en el seguimiento del desempeño de los ingresantes, durante todo periodo que comprende el CIU.

TUTOR : Ing. Federico QUISPE

ARTÍCULO 4º.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad : Del 20 al 22 de diciembre de 2021

Inscripción Virtual : Del 27 al 28 de diciembre de 2021



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Nº . 365

Expediente Nº 14.463/19

Cierre de Inscripción Virtual : 28 de diciembre de 2021, a las 16:00 horas.

Evaluación del Tribunal Evaluador: 29 de diciembre de 2021, desde las 10:00 horas

OBSERVACION: Se aclara que la inscripción es virtual. Los interesados deberán enviar a la casilla de correo: docencia@ing.unsa.edu.ar, la siguiente documentación:

1. Estado Curricular digital.
2. Curriculum Vitae digital.

ARTÍCULO 5º.- Dejar aclarado que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CS Nº 296/19 se efectuarán excepciones al régimen de incompatibilidad, al solo efecto del desarrollo del Proyecto de Ingreso a esta Universidad.

ARTICULO 6º.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES: Dra. Norma MORAGA

Ing. Federico QUISPE

Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN

SUPLENTES: Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO

Ing. Darío PISTÁN

ARTICULO 7º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Tribunal Evaluador, exhibase en cartelera, por la Dirección de Cómputos dése amplia difusión por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, a la Dirección Administrativa Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Expediente Nº 14.463/19

respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **P. 365** -D-2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa